



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud
Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal

6 de abril de 2022

CARTA CIRCULAR 2022-004

A: PACIENTES, ACOMPAÑANTES AUTORIZADOS, MÉDICOS Y ESTABLECIMIENTOS DE DISPENSARIOS DE CANNABIS MEDICINAL

REF: PLATAFORMA

Hemos advenido en conocimiento que algunos pacientes, acompañantes autorizados, médicos y dispensarios han tenido dificultad en acceder a la plataforma de la Junta Reglamentadora del Cannabis Medicinal, utilizando el enlace provisto durante el día de ayer, 5 de abril de 2022, mediante Carta Circular 2022-002. Actualmente el Departamento de Salud se encuentra trabajando la plataforma para garantizar que la misma continúe operando como de costumbre.

Para garantizar que los pacientes de cannabis medicinal debidamente autorizados por la Oficina continúen recibiendo su tratamiento médico, y que el mismo no se vea interrumpido, por la presente se autoriza, como medida cautelar y excepcional, a todo dispensario a validar la identificación del paciente comunicándose a la Oficina al 787-765-2929 a las siguientes Extensiones: (6889); (6859); (6887); (6877); (6879); (6846); (6880); (6802); (6881).

Una vez validada la información con la Oficina de Cannabis Medicinal, el establecimiento podrá dispensar los productos de cannabis medicinal a los pacientes y/o acompañantes autorizados. El dispensario tendrá que llevar a cabo un registro manual de las ventas validadas, según las instrucciones impartidas en esta Carta Circular, y notificar copia del mismo a la Oficina al cierre de las operaciones diarias, por conducto de su inspector asignado.

La Oficina de la JRCM continuará brindando el apoyo necesario tanto a los pacientes, acompañantes autorizados y establecimientos de cannabis medicinal, mientras se continúa trabajando en la plataforma.

Para información adicional relacionada a las disposiciones de este Comunicado, puede comunicarse a la Oficina de Cannabis Medicinal al 787-765-2929, extensiones 3504 y 3505, o al correo electrónico cannabismedicinal@salud.pr.gov.

En San Juan, Puerto Rico, a 6 de abril de 2022.

Lcda. Arlene M. Questell Aguirre
Directora Ejecutiva

